



**Impuestos
Internos**



NAF

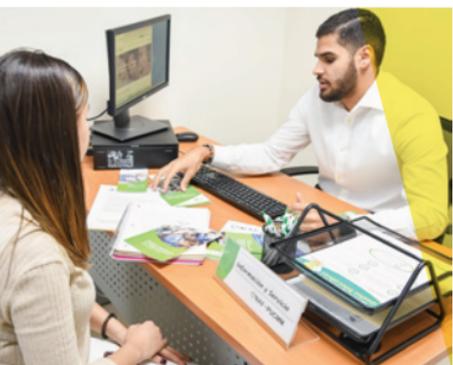
Núcleo
de Apoyo
Contable
y Fiscal

Educación Tributaria al alcance de la ciudadanía

Tu contribución es nuestro
principio

@DGII in    

¿Qué son los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)?



Los NAF son una iniciativa de responsabilidad social universitaria promovida por las administraciones tributarias en el marco de sus programas de educación fiscal y atención al contribuyente.

Objetivos de los NAF

- Apoyar, de manera gratuita, a personas físicas y jurídicas, personal de la universidad y ciudadanía en general, prestándoles servicios y orientaciones contables y fiscales básicas.
- Producir conocimiento contable y fiscal, a través de grupos de estudio e investigación.



¿Qué no son los NAF? ❌

- No son un puesto de atención al contribuyente de la Administración Tributaria;
- No es un sustituto de los despachos de contabilidad o de asesoría fiscal.

Beneficios de los NAF ✅

Para la universidad y los estudiantes

- Mejora inserción profesional: formación técnica práctica, habilidades blandas.
- Responsabilidad social y mejora de la imagen en la comunidad.

Para la Administración Tributaria

- Afianza la relación con los profesionales de las carreras de contabilidad y finanzas.
- Mejora del cumplimiento voluntario.

Para la Comunidad

- Acceso a informaciones y servicios de personas físicas y jurídicas.

Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) en América Latina



¿Cómo estructurar un NAF?

A través de la firma de un Acuerdo para la implementación de los NAF, entre la administración tributaria y la universidad, teniendo cada entidad las siguientes responsabilidades:

Administración Tributaria



Universidad



Crterios para la selección y formación de los estudiantes

- Interes del estudiante, índice académico, evaluación y aprobación de las autoridades universitarias.
- Se capacitan de 25 a 30 estudiantes de Contabilidad, Administración de Empresas, Finanzas, Auditoría, Economía y otras carreras afines por cuatrimestre o semestre, acerca del sentido social de los impuestos, principales trámites tributarios, además inculcarles la ética profesional y el servicio a la comunidad.

Servicios que ofrecen los NAF en República Dominicana

Información y orientación básica sobre los siguientes trámites y procesos tributarios:

- Deberes y Derechos de los contribuyentes y ciudadanos.
- Uso de los servicios en línea del Portal Web y Oficina Virtual de Impuestos Internos.
- Inscripción y actualización del RNC en Impuestos Internos.
- Registro del Régimen Simplificado de Tributación (RST).
- Solicitud de Comprobantes Fiscales.
- Impuesto sobre Sucesiones.
- Impuesto sobre Donaciones.
- Impuesto al Patrimonio Inmobiliario (IPI).
- Trámites de Vehículos de Motor.
- Selección del Único Agente de Retención para asalariados.
- Reporte de Gastos Educativos.
- Solicitud de Bono Vivienda de Bajo Costo.



dgii.gov.do

(809) 689-3444 desde Santo Domingo.
1 (809) 200-6060 desde el interior sin cargos.
(809) 689-0131 Quejas y Sugerencias.

informacion@dgii.gov.do

DGII Móvil



IMPUESTOS INTERNOS
Noviembre 2019

Publicación informativa sin validez legal